



BANCO HIPOTECARIO DE EL SALVADOR

Distrito de San Salvador, 5 de junio de 2026.
Asunto: Comunicado de Hechos relevantes

Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.
Presente

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 3, 4 y 5 del Instructivo de Información Bursátil, por medio de la presente informamos que en fecha 3 de junio del presente año se inscribió en el Registro de Comercio la Modificación al Pacto Social de Banco Hipotecario de El Salvador, S.A., según el siguiente detalle:

Hecho relevante	Descripción
Inscripción Modificación al Pacto Social de Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.	En fecha 3 de junio de 2026, fue inscrito en el Registro de Sociedades del Registro de Comercio bajo el número 435 del libro 4949 la Modificación al Pacto Social de Banco Hipotecario de El Salvador, S.A. la cual contiene el texto íntegro de las cláusulas que rigen actualmente al Banco.

Atentamente,

Ing. Rodrigo de Jesús Solórzano Arévalo
Presidente de Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.

 **BANCO
HIPOTECARIO**
Presidencia

Rodrigo Rafael Carranza Aparicio
Dirección de Asuntos Jurídicos y Gobierno Corporativo